



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional  
y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación  
Educativa y Evaluación.

### NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

En relación con el plazo de solicitud del profesorado voluntario para participar en el Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar y vespertino para el curso 2022-2023, establecido hasta el 20 de enero de 2023, debido a los problemas surgidos con la tramitación de solicitudes a través del formulario en sede electrónica del procedimiento nº 3603, se procede a la ampliación del plazo de solicitud hasta el lunes 23 de enero.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE  
**José Antonio Martínez Asís**  
*Documento firmado electrónicamente*

19/01/2023 09:37:07

MARTINEZ.ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83155e49-9744-6294-c6b6-005059b34e7

